



La reforma a los estatutos del PRI fue avalada por el Consejo Político, convocado por Moreno (centro) el 19 de diciembre.

## Impugna Sauri cambio a estatutos de tricolor

CLAUDIA SALAZAR

La ex diputada priista Dulce María Sauri presentó una impugnación contra los cambios a los estatutos del PRI, que permitirán a Alejandro Moreno prolongar su periodo en la presidencia del partido.

La también ex dirigente del PRI ha declarado que el cambio a los estatutos es un abuso por parte de Moreno Cárdenas, que debía concluir su gestión en agosto del 2023.

"Ayer (viernes), en tiempo y forma, interpuse una impugnación contra la sorpresiva y artera reforma a los estatutos del PRI. Recuperar la institucionalidad es la única vía para retomar el camino", escribió Sauri el sábado pasado en redes sociales.

La ex Gobernadora de Yucatán participó, en junio pasado, en una reunión de ex dirigentes del PRI con Mo-

reno, después de conocerse los resultados electorales en los que se perdieron los gobiernos de Oaxaca e Hidalgo, además de que iniciaba la difusión de audios que evidenciaron posibles conductas ilegales del líder priista.

En ese encuentro se le pidió la renuncia a Moreno y él se negó; sólo se comprometió a que no estaría en el cargo más allá de agosto de 2023.

Con los cambios estatutarios, "Alito" puede quedarse en la presidencia del PRI hasta después de las elecciones de 2024, lo que le permitirá volver a dirigir la campaña electoral y decidir las candidaturas del partido.

La reforma a los estatutos del tricolor fue avalada de manera unánime por los 458 integrantes del Consejo Político Nacional que participaron el 19 de diciembre en una reunión vía Zoom.